

REF: ADJUDICA A PROVEEDOR QUE SE INDICA POR LICITACION Nº 852-34-LP16 "ADQUISICIÓN DE CARROS DE EVACUACIÓN (OPCIÓN 1 Y OPCIÓN 2) PARA LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

RESOLUCION EXENTA Nº 015/

3027

TEMUCO, 12 SEP 2016

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; La Ley Nº 20.882 de Presupuesto del año 2016; La Ley Nº 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto Nº250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; La Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta Nº015/26 del 4 de Febrero del 2000; la Resolución Exenta Nº 015/172 de 2001, la Resolución Exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Nº 015/0697 de fecha 26 de mayo de 2014, la Resolución Nº 015/108 del 04 de Junio 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta Nº 015/2625 de fecha 17 de Agosto del 2016, se autorizó el llamado a Licitación Pública ADQUISICIÓN DE CARROS DE EVACUACIÓN (OPCIÓN 1 Y OPCIÓN 2) PARA LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

2.- Que, la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-34-LP16, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUT
1	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A)	76.212.764-4
2	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA B)	76.212.764-4
3	COMERCIAL J Y J LTDA	76.424.451-6
4	JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	82.574.000-7

3.- Que, la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios JUNJI de la Región de La Araucanía

Carolina Manríquez Bravo	Encargada de Prevención
Orlando Cárdenas Andrade	Subdirector de Recursos Financieros
Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos



4.- Que, la Comisión Evaluadora decide declarar inadmisibles la oferta del siguiente oferente en conformidad al Punto 18, tercer párrafo, en el que se indica “la entidad licitante declarará inadmisibles cualquiera de las ofertas presentadas que no cumplan los requisitos o condiciones establecidos en las presentes bases de licitación, sin perjuicio de la facultad para solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales de acuerdo con lo establecido en la normativa de compras públicas y en las presentes bases”. En base a estas palabras, el proveedor no cumple con las Especificaciones Técnicas de la Compra definidas en el Punto II de Bases Técnicas, en el cual se menciona las dimensiones del Carro de Evacuación OPCION 1, oferta que excede lo especificado en términos de dimensión y peso. Estos factores afectan principalmente a la maniobrabilidad del carro y bodegaje de estos en los Jardines Infantiles. El oferente es:

- **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA** **RUT: 76.212.764-4**

5.- Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de la presente licitación pública en el punto N° XII se realiza el informe de evaluación en el acta correspondiente con los siguientes puntajes:

El cuadro de evaluación de la **OPCIÓN 1** es el siguiente:

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES		PRECIO 50%		
		PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	1.481.550	10,00	5,00
Valores Impuestos Incluido				

2.- CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

OFERENTES		PLAZO DE ENTREGA 40%		
		DÍAS HÁBILES	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	30	10,00	4,00

3.- CRITERIO: CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES

OFERENTES		CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES 10%		
		CUMPLE	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	SI	10,00	1,00

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES		PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	CUMP. REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	5,00	4,00	1,00	10,00



El cuadro de evaluación de la **OPCIÓN 2** es el siguiente:

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES		PRECIO 50%		
		PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A)	ALTERNATIVA A	747.320	9,86	4,93
	ALTERNATIVA B	747.320	9,86	4,93
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA B)	ALTERNATIVA B	747.320	9,86	4,93
COMERCIAL J Y J LTDA	-	833.000	8,84	4,42
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	736.610	10,00	5,00

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

OFERENTES		PLAZO DE ENTREGA 40%		
		DÍAS HÁBILES	PONDERACION	PUNTAJE
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A)	ALTERNATIVA A	19	10,00	4,00
	ALTERNATIVA B	28	6,79	2,71
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA B)	ALTERNATIVA B	28	6,79	2,71
COMERCIAL J Y J LTDA	-	30	6,33	2,53
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	30	9,33	2,53

3.- CRITERIO: CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES

OFERENTES		CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES 10%		
		CUMPLE	PONDERACION	PUNTAJE
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A)	ALTERNATIVA A	SI	10,00	1,00
	ALTERNATIVA B	SI	10,00	1,00
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA B)	ALTERNATIVA B	SI	10,00	1,00
COMERCIAL J Y J LTDA	-	SI	10,00	1,00
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	SI	10,00	1,00

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES		PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	CUMP. REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A)	ALT. A	4,93	4,00	1,00	9,93
	ALT. B	4,93	2,71	1,00	8,64
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA B)	ALT. B	4,93	2,71	1,00	8,64
COMERCIAL J Y J LTDA	-	4,42	2,53	1,00	7,95
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	5,00	2,53	1,00	8,53

6.- Que, Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA RUT 82.574.000-7** para la **OPCIÓN 1** e **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A) RUT 76.212.764-4** para la **OPCIÓN 2**, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese, al proveedor **JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA, RUT 82.574.000-7**, para la **OPCIÓN 1** y a **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A), RUT 76.212.764-4**, para la **OPCIÓN 2**, la licitación pública **"ADQUISICIÓN DE CARROS DE EVACUACIÓN (OPCIÓN 1 Y OPCIÓN 2) PARA LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"**.

2.- Páguese, al proveedor **JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA, RUT 82.574.000-7**, el monto de \$ 57.780.450 (cincuenta y siete millones setecientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta pesos) Impuesto Incluido, por la **ADQUISICIÓN DE CARROS DE EVACUACIÓN OPCIÓN 1** y al proveedor **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A), RUT 76.212.764-4**, el monto de \$ 17.188.360 (diecisiete millones ciento ochenta y ocho mil trescientos sesenta pesos) Impuesto Incluido, por la **ADQUISICIÓN DE CARROS DE EVACUACIÓN OPCIÓN 2**, previa presentación de la factura y recepción conforme de los productos.

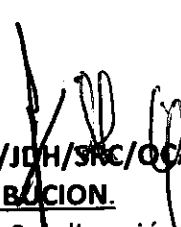
3.- La Supervisión y coordinación con el proveedor se realizará a través de la Subdirección de Recursos Financieros.

4.- La Imputación se hará a la cuenta Subtitulo 29 Ítem 99 por \$ 37.903.880 del programa 01 y por \$ 37.006.930 del programa 02 del presupuesto vigente de la institución para el año 2016.

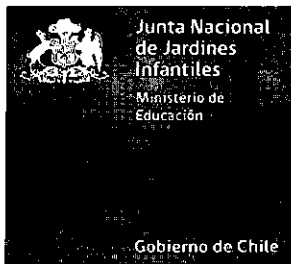
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA**


**MICM/JDH/SRC/QCA/cvt
DISTRIBUCION.**

- Subdirección Recursos Financieros
- Unidad Jurídica
- Adquisiciones
- Oficina de Partes



ACTA APERTURA Y EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 852-34-LP16 ADQUISICIÓN DE CARROS DE EVACUACIÓN (OPCIÓN 1 Y OPCIÓN 2) PARA LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con fecha 5 de Septiembre de 2016 La Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 852-34-LP16, se reúne en la dependencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, ubicada en Av. Vicuña Mackenna 914, Temuco, para dar inicio al proceso de revisión de documentación solicitado en las bases administrativas y técnicas, tanto físico como el ingreso en el sistema de compras y contrataciones del sector público, a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

Siendo las 11:00 se da inicio el proceso de evaluación “DE LAS OFERTAS” en presencia de los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora:

Carolina Manríquez Bravo	Encargada de Prevención
Orlando Cárdenas Andrade	Subdirector de Recursos Financieros
Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos

El Secretario de Acta Sr. Cristian Fica Manríquez da cuenta de la apertura electrónica de la licitación, dando a conocer 4 ofertas recibidas en el Portal www.mercadopublico.cl, de los siguientes participantes:

N°	EMPRESA	RUT
1	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A)	76.212.764-4
2	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA B)	76.212.764-4
3	COMERCIAL J Y J LTDA	76.424.451-6
4	JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	82.574.000-7

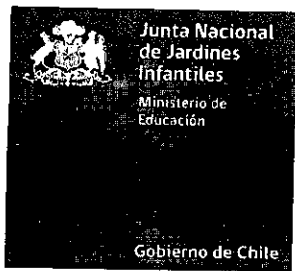
Se revisan los siguientes documentos por la comisión evaluadora de acuerdo a bases administrativas de licitación pública 852-34-LP16.

Para todos:

- Formato Carta Declaración de Aceptación de Condiciones (**Anexo 1**).
- Formato Declaración Jurada Simple, de no estar sujeto a las inhabilidades del Art. 4, incisos 1° y 6° de la Ley N°19.886 (**Anexo 2**).
- Formato Identificación del Oferente (**Anexo 3**).
- Formato Declaración Jurada Simple. Datos del Vale Vista (**Anexo 4**).
- Formato Oferta Económica (**Anexo 5**).
- Bases Administrativas de Licitación Pública.
- Bases Técnicas (Especificaciones Técnicas).

El cuadro de evaluación de la **OPCIÓN 1** es el siguiente:

Con respecto al proveedor IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA, referente a la **OPCIÓN 1**, la Comisión Evaluadora la declara inadmisibles en conformidad al Punto 18, tercer párrafo, en el que se indica “la entidad licitante declarará inadmisibles cualquiera de las ofertas presentadas que no cumplan los requisitos o condiciones establecidos en las presentes bases de



licitación, sin perjuicio de la facultad para solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales de acuerdo con lo establecido en la normativa de compras públicas y en las presentes bases”. En base a estas palabras, el proveedor no cumple con las Especificaciones Técnicas de la Compra definidas en el Punto II de Bases Técnicas, en el cual se menciona las dimensiones del Carro de Evacuación OPCION 1, oferta que excede lo especificado en términos de dimensión y peso. Estos factores afectan principalmente a la maniobrabilidad del carro y bodegaje de estos en los Jardines Infantiles.

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES		PRECIO 50%		
		PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	1.481.550	10,00	5,00

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

OFERENTES		PLAZO DE ENTREGA 40%		
		DÍAS HÁBILES	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	30	10,00	4,00

3.- CRITERIO: CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES

OFERENTES		CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES 10%		
		CUMPLE	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	SI	10,00	1,00

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES		PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	CUMP. REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	5,00	4,00	1,00	10,00

Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta del **OPCIÓN 1** presentada por **JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA RUT 82.574.000-7** de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

La Subdirección de Recursos Financieros gestionará la Resolución Exenta para adjudicar al oferente indicado de acuerdo a los puntajes obtenidos en la licitación pública **ADQUISICIÓN DE CARROS DE EVACUACIÓN (OPCIÓN 1) PARA LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**, realizada a través del portal.



El cuadro de evaluación de la **OPCIÓN 2** es el siguiente:

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES		PRECIO 50%		
		PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A)	ALTERNATIVA A	747.320	9,86	4,93
	ALTERNATIVA B	747.320	9,86	4,93
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA B)	ALTERNATIVA B	747.320	9,86	4,93
COMERCIAL J Y J LTDA	-	833.000	8,84	4,42
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	736.610	10,00	5,00

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

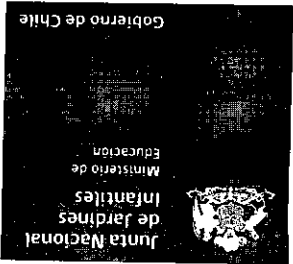
OFERENTES		PLAZO DE ENTREGA 40%		
		DÍAS HÁBILES	PONDERACION	PUNTAJE
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A)	ALTERNATIVA A	19	10,00	4,00
	ALTERNATIVA B	28	6,79	2,71
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA B)	ALTERNATIVA B	28	6,79	2,71
COMERCIAL J Y J LTDA	-	30	6,33	2,53
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	30	9,33	2,53

3.- CRITERIO: CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES

OFERENTES		CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES 10%		
		CUMPLE	PONDERACION	PUNTAJE
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A)	ALTERNATIVA A	SI	10,00	1,00
	ALTERNATIVA B	SI	10,00	1,00
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA B)	ALTERNATIVA B	SI	10,00	1,00
COMERCIAL J Y J LTDA	-	SI	10,00	1,00
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	SI	10,00	1,00

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES		PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	CUMP. REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A)	ALT. A	4,93	4,00	1,00	9,93
	ALT. B	4,93	2,71	1,00	8,64
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA B)	ALT. B	4,93	2,71	1,00	8,64
COMERCIAL J Y J LTDA	-	4,42	2,53	1,00	7,95
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA	-	5,00	2,53	1,00	8,53

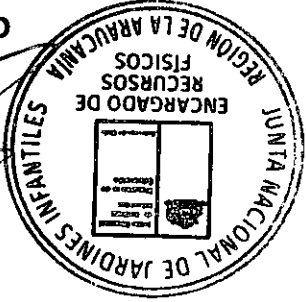


Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta del **OPCIÓN 2** presentada por **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ALIAGA LTDA (ALTERNATIVA A)** RUT 76.212.764-4 de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

La Subdirección de Recursos Financieros gestionará la Resolución Exenta para adjudicar al oferente indicado de acuerdo a los puntajes obtenidos en la licitación pública ADQUISICIÓN DE CARROS DE EVACUACIÓN (OPCIÓN 2) PARA LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, realizada a través del portal.

Se hace presente que los integrantes de la Comisión Evaluadora que suscriben la presente acta declaran que no le afectan conflictos de intereses en relación al presente proceso licitatorio.

CAROLINA MARRÍQUEZ BRAVO
ENCARGADA DE PREVENCIÓN



CRISTIAN FICA MARRÍQUEZ
ENCARGADO DE RECURSOS FISICOS

DORLANDO CARDENAS ANDRADE
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

